

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

18796 *DECRETO 2670/1974, de 10 de septiembre, por el que se dispone que el General Subinspector del Cuerpo de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material) don Santiago Roig Ruiz pase a la situación de Reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material) don Santiago Roig Ruiz pase a la situación de Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de septiembre del corriente mes y año, cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

18797 *DECRETO 2671/1974, de 11 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Juan Rodríguez Carmona cese en el cargo de Vocal representante de Subsecretaría en el Patronato del Museo del Ejército.*

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería en situación de reserva, don Juan Rodríguez Carmona, cese en el cargo de Vocal representante de Subsecretaría en el Patronato del Museo del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

18798 *DECRETO 2672/1974, de 11 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Teodoro Palacios Cueto pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Teodoro Palacios Cueto pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día diez del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

18799 *DECRETO 2673/1974, de 20 de septiembre, por el que se señala puesto en el Escalafón al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Esteban Gaytán de Ayala y de Benito.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Esteban Gaytán de Ayala y de Benito, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor,

y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escala-fona con la antigüedad de diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

18800 *DECRETO 2674/1974, de 20 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Esteban Gaytán de Ayala y de Benito pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Esteban Gaytán de Ayala y de Benito pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecinueve del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

18801 *ORDEN de 13 de septiembre de 1974 por la que se dispone cese como Vocal representante de este Ejército en el Patronato del Conjunto Histórico «Camino de Santiago» el General de Brigada de Artillería don Francisco Rey Sánchez.*

Excmos. Sres.: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 2222/1962, de 5 de septiembre, cesa como Vocal representante de este Ejército en el Patronato del Conjunto Histórico «Camino de Santiago» el General de Brigada de Artillería, del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, don Francisco Rey Sánchez.

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 13 de septiembre de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia.—Excmo. Sr. General Subsecretario de este Ministerio.—Excmos. Sres. ...

18802 *ORDEN de 13 de septiembre de 1974 por la que se nombra Vocal representante de este Ejército en el Patronato del Conjunto Histórico «Camino de Santiago» al General de Brigada de Caballería don Luis González Álvarez de Ron.*

Excmos. Sres.: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 2222/1962, de 5 de septiembre, se nombra Vocal representante de este Ejército en el Patronato del Conjunto Histórico «Camino de Santiago» al General de Brigada de Caballería, del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, don Luis González Álvarez de Ron.

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 13 de septiembre de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia.—Excmo. Sr. General Subsecretario de este Ministerio.—Excmos. Sres. ...